UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025

Señores:
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL.
Secretaría de Planeación Municipal.

No. Radicado del proyecto en POAI:	25-9-19-001-02642	**BPIN**	202500000003176	**AJUSTE N°**	1
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA INTEGRAL DE LA MUJER: PREVENCIÓN, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN				
Programa presupuestal MGA	**Sector**	45		**Programa**	4599
Objetivo General del Proyecto	Aumentar la implementación de estrategias en prevención de violencia, empoderamiento económico y participación política con enfoque de genero				
Información Población	**Afectada**	180.333	**Objetivo**	5.300	

No. De Certificado de registro y viabilidad a modificar No:	117-0001-2025				
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	**Ajuste con trámite presupuestal**			**Ajuste sin trámite presupuestal**	**X**
	Adición		Traslado	Ajuste actividades.	
	Incorporación		Reduccion		
	Redistribución interna del presupuesto				

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2025			2026			2025			2026		
FUENTE	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**
Valor inicial del proyecto	$ 5.541.100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.221.482.899	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 72.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 5.613.100.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 5.613.100.000**			**$ 0**			**$ 3.221.482.899**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 5.613.100.000**						**$ 3.221.482.899**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							**$ 2.391.617.101**					

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	**VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN** (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	**INFORMACIÓN AJUSTADA** (Registrar la información ajustada requerida)	**MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO** (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025

1. Adicionar el perfil "Técnico con experiencia laboral mínima de seis (6) meses" como insumo en la actividad 1 "Promover las Rutas, guías y protocolos que incrementen la atención y acceso a servicios" objetivo especifico 2, incrmentando el valor de la actividad en $29.000.000	Sin perfil en el proyecto Actividad 1= $ 1.593.100.000	Técnico con experiencia laboral mínima de seis (6) meses Actividad 1= $1.622.100.000	En el entorno digital actual, es fundamental contar con alguien que se encargue de la creación, gestión y difusión de contenidos a través de plataformas digitales, como redes sociales y medios en línea, para garantizar que los mensajes del proyecto lleguen de manera efectiva a su audiencia, en este sentido, el prerfil encargado de la creación de contenidos audiovisuales desempeña un papel crucial en maximizar el alcance de las campañas de sensibilización y de promoción de los emprendimientos liderados por mujeres, lo que contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto. Las redes sociales y los medios digitales son herramientas clave para amplificar los mensajes y garantizar que lleguen a un público amplio, diverso y disperso geográficamente. Dado que el proyecto busca promover la sensibilización sobre la prevención de violencia de género y fomentar la visibilidad de las iniciativas económicas de las mujeres, el uso adecuado de estos canales permite una difusión masiva y en tiempo real, además, la gestión de transmisiones en vivo por redes sociales y canales de televisión es una herramienta poderosa para llegar a un público más amplio, especialmente en momentos clave del proyecto, como ferias, eventos de sensibilización y otras actividades importantes, lo que permite que las actividades sean vistas y comentadas al instante, generando un mayor compromiso e interacción con la audiencia, las transmisiones en vivo también proporcionan una oportunidad única para conectar directamente con la comunidad, fomentar la participación y visibilizar los temas de violencia de género, derechos de las mujeres y acceso a servicios de apoyo.
2. Ajustar el insumo "Dos (2) Tecnólogos con experiencia laboral mínima de seis (6) meses" en la actividad 1 del objetivo especifico 2	Dos (2) Tecnólogos con experiencia laboral mínima de seis (6) meses	Dos (2) Tecnólogos o persona natural con mínimo 8 semestres de formación universitaria y experiencia laboral mínima de seis (6) meses	Las actividades a realizar por el perfil en este proyecto incluyen desde la producción y postproducción de material audiovisual hasta la gestión de contenidos y la medición del impacto de los mismos en plataformas digitales, lo que demanda un enfoque que no solo sea técnico, sino también estratégico y creativo, y considerando que la naturaleza de estas actividades está vinculada a disciplinas interdisciplinarias se ha identificado que existen pocas tecnologías específicamente orientadas a estas tareas dentro del ámbito de formación técnica (tecnólogos) que puedan cubrir de manera integral los requisitos del proyecto. En este contexto, y para garantizar el éxito y la correcta ejecución de las actividades requeridas, es necesario ampliar los requisitos del perfil a personas con estudios universitarios de mínimo 8 semestres aprobados, esto asegurará que el equipo cuente con los conocimientos y habilidades necesarias para abordar los retos que surjan durante el desarrollo del proyecto, optimizando tanto la calidad del contenido generado como la efectividad de las estrategias de difusión y comunicación. La formación de al menos 8 semestres de estudios universitarios no solo permite acceder a una mayor variedad de herramientas y metodologías avanzadas, sino que también proporciona una visión más integral de las tareas involucradas, permitiendo no solo ejecutar las actividades de manera técnica, sino también tomar decisiones informadas sobre cómo adaptar el contenido a los objetivos estratégicos y comunicacionales del proyecto.

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025

3. Adiciónar el perfil "Profesional en el área de Agronomía, Veterinaria Y Afines o Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines con experiencia profesional mínima de (1) año." como insumo en la actividad 5 "Impulsar las iniciativas productivas y de emprendimiento" objetivo especifico 3, incrmentando el valor de la actividad en $43.000.000	Actividad 5= $ 418.200.000	Profesional en el área de Agronomía, Veterinaria Y Afines o Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines con experiencia profesional mínima de (1) año. Actividad 5= $461.200.000	El profesional es esencial para el éxito del proyecto, ya que desempeña un papel clave en el acompañamiento y la asistencia técnica a las mujeres involucradas en las iniciativas económicas, especialmente aquellas que tienen un componente pecuario, debido a que muchas de las iniciativas económicas vinculadas al proyecto tienen un fuerte componente agropecuario, por lo que su presencia es crucial para garantizar que las mujeres emprendedoras cuenten con el conocimiento técnico necesario para el manejo adecuado de los animales, la mejora de sus prácticas productivas y la optimización de sus recursos, lo cual contribuye directamente a la sostenibilidad y éxito de sus emprendimientos, sus actividades están estrechamente vinculado a la formación y asistencia proporcionada por las entidades vinculadas al proyecto, tanto en el componente formal como no formal. Su expertise en salud animal, manejo de recursos pecuarios y en la mejora de prácticas de producción es indispensable para asegurar que las mujeres emprendedoras reciban la orientación técnica necesaria durante las fases operativas de sus emprendimientos, dado que no solo colabora en la organización de talleres y capacitaciones, sino que también tiene la responsabilidad de proporcionar asesoramiento práctico sobre cómo aplicar los conocimientos adquiridos de manera efectiva en el día a día de sus actividades productivas.
4. Ajustar la descripcion de la metodologia de los insumos "logística Ferias y eventos", "Materiales de ferretería" y "Elementos, materiales y equipos (capital semilla)" de la actividad "Apoyar financieramente los emprendimientos productivos" en el objetivo especifico 3		Las descripciones metodologicas ajustadas se encuentran en el documento tecnico anexo a la presente solicitud	Se require ajustar la metodologia con el fin de dar una mayor claridad y comprensión sobre los insumos necesarios para la correcta ejecución de las acciones programadas, lo que proporciona una guía estructurada para las actividades a realizar, permitiendo dentificar de manera precisa los recursos humanos, materiales y financieros que serán requeridos en cada etapa del proyecto. La ampliación de la descripción metodológica facilitará la planificación y organización de las actividades, asegurando que todos los involucrados en la ejecución del proyecto comprendan el proceso y sus responsabilidades, además, permitirá anticipar y gestionar posibles desafíos y necesidades operativas con mayor eficiencia, evitando malentendidos o deficiencias en la implementación de las acciones programadas. Al incluir una descripción metodológica detallada, se optimizan los tiempos y recursos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto, mejorando la coordinación entre los diferentes equipos de trabajo y facilitando la supervisión y evaluación de los resultado, esta claridad adicional también proporcionará un marco de referencia sólido para el seguimiento y ajuste de las actividades, garantizando que se mantenga el enfoque en los resultados esperados y en los objetivos estratégicos del proyecto.
5. Realizar un ajuste en el presupuesto de los insumos "Bienes y muebles", "Herramientas tecnológicas", "logística" y "Material Pop" de la actividad Promover las Rutas, guías y protocolos que incrementen la atención y acceso a servicios objetivo especifico 2	Bienes y muebles valor $50.000.000 Herramientas tecnológicas valor $65.000.000 logística valor $30.000.000 Material Pop valor $300.000.000	Bienes y muebles valor $95.000.000 Herramientas tecnológicas valor $95.000.000 logística valor $75.000.000 Material Pop valor $180.000.000	Se requiere realizar un ajuste en el valor necesidad de los itemns mencionados, debido a que durante el calculo del presupuesto se realizo una distribucion que no corresponde a la necesidad real de cada insumo, situacion que se requiere corregir con el fin de dar cumplimiento al alcance de las acciones proyectadas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025
6. Incrementar el valor total del proyecto en $ 72.000.000	Valor Total Proyecto= $5.541.100.000	Valor Total Proyecto= $5.619.100.000		Se requiere adicionar el valor del proyecto, debido a las mofificacione realizadas en las actividades 1 y 5 descritas en los items anteriores	

Población objetivo inicial o anterior	5.300	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	5.300

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025

ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Promover las Rutas, guías y protocolos que incrementen la atención y acceso a servicios	N/A	$ 1.628.100.000	$ 0	$ 0	$ 864.420.063	$ 0	$ 0	$ 864.420.063	$ 0	$ 0	$ 763.679.937	$ 0	$ 0
2	Implementar estrategias de prevención de Violencias Basadas en Genero	N/A	$ 654.200.000	$ 0	$ 0	$ 505.200.000	$ 0	$ 0	$ 505.200.000	$ 0	$ 0	$ 149.000.000	$ 0	$ 0
3	Promover el acceso a servicios integrales	N/A	$ 199.200.000	$ 0	$ 0	$ 103.200.000	$ 0	$ 0	$ 103.200.000	$ 0	$ 0	$ 96.000.000	$ 0	$ 0
4	Aumentar la incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación	N/A	$ 147.200.000	$ 0	$ 0	$ 77.700.000	$ 0	$ 0	$ 77.700.000	$ 0	$ 0	$ 69.500.000	$ 0	$ 0
5	Impulsar las iniciativas productivas y de emprendimiento	N/A	$ 461.200.000	$ 0	$ 0	$ 234.900.000	$ 0	$ 0	$ 234.900.000	$ 0	$ 0	$ 226.300.000	$ 0	$ 0
6	Apoyar los emprendimientos productivos	N/A	$ 2.260.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.216.599.800	$ 0	$ 0	$ 1.216.599.800	$ 0	$ 0	$ 1.043.400.200	$ 0	$ 0
7	Promoción de órganos de participación política y comunitaria	N/A	$ 109.200.000	$ 0	$ 0	$ 82.000.000	$ 0	$ 0	$ 82.000.000	$ 0	$ 0	$ 27.200.000	$ 0	$ 0
8	Garantizar el acceso a mecanismos formación en participación política.	N/A	$ 154.000.000	$ 0	$ 0	$ 137.463.036	$ 0	$ 0	$ 137.463.036			$ 16.536.964	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE			**$ 5.613.100.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.391.617.101**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL			**$ 5.613.100.000**			**$ 3.221.482.899**			**$ 3.221.482.899**			**$ 2.391.617.101**		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			**$ 5.613.100.000**			**$ 3.221.482.899**			**$ 3.221.482.899**			**$ 2.391.617.101**		

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	saldo
Propios		1103	4502038	2.3.2.02.01.003.022	$ 300.000.000	$ 0	$ 300.000.000	$ 0
		1103	4502001	2.3.2.02.01.003.023	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000	$ 0
		1101	4502039	2.3.2.02.01.003.024	$ 289.577.551	$ 0	$ 289.577.551	$ 0
		1101	4502039	2.3.2.02.01.004.016	$ 105.000.000	$ 0	$ 105.000.000	$ 0
		1901	4502039	2.3.2.02.01.004.017	$ 422.022.249	$ 0	$ 422.022.249	$ 0
		1103	4502038	2.3.2.02.02.008.120	$ 794.620.063	$ 0	$ 794.620.063	$ 0
		1103	4502022	2.3.2.02.02.008.121	$ 53.600.000	$ 0	$ 53.600.000	$ 0
		1103	4502001	2.3.2.02.02.008.122	$ 80.000.000	$ 0	$ 80.000.000	$ 0
		1101	4502022	2.3.2.02.02.008.123	$ 127.300.000	$ 0	$ 127.300.000	$ 0
		1101	4502039	2.3.2.02.02.008.124	$ 234.900.000	$ 0	$ 234.900.000	$ 0
		1101	4502039	2.3.2.02.02.008.125	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$ 0
		1101	4502038	2.3.2.02.02.009.086	$ 275.000.000	$ 0	$ 275.000.000	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.087	$ 79.463.036	$ 0	$ 79.463.036	$ 0
		1101	4502039	2.3.2.02.02.009.088	$ 300.000.000	$ 0	$ 300.000.000	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS 2023					**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP 2023					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nacion - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO					**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

RESUMEN ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PRESENTE AJUSTE

FUENTE/VIGENCIA	2025	2026	TOTAL
VALOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 3.221.482.899	$ 0	$ 3.221.482.899
Municipio recursos propios **presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO PRESENTE AJUSTE	**$ 3.221.482.899**	**$ 0**	**$ 3.221.482.899**

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, <u>ÚNICAMENTE</u> SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN ENLA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

MODIFICACIÓN A POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)

Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Vr. Anterior:		Vr. Anterior:		Vr. Anterior:	
Vr. Adición:		Vr. Adición:		Vr. Adición:	
Vr. Final:		**Vr. Final:**		**Vr. Final:**	

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de la Mujer	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20252400056603	FECHA RADICADO ORFEO	24/02/2025

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO			
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100
PROGRAMA	2.12	Gran Alianza con las Mujeres	100
META O PRODUCTO	2.12.1	Estrategias de incorporación del enfoque de género en la articulación interinstitucional	3
PROGRAMA	2.14	Alianza con la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Genero VBG	100
META O PRODUCTO	2.14.1	Rutas, guías y protocolos para incrementar la atención y acceso a servicios institucionales	1
META O PRODUCTO	2.14.2	Estrategias de prevención de la VBG	3
PROGRAMA	2.15	Alianza con la Empleabilidad y la Autonomía económica de las mujeres	100
META O PRODUCTO	2.15.1	Mujeres que participan en procesos de fortalecimiento de autonomía económica (42% rural, y 58 % urbano)	300
PROGRAMA	2.16	Alianza con el empoderamiento político de las mujeres	100
META O PRODUCTO	2.16.1	Generación de espacios para la formación y participación política y comunitaria de las mujeres del municipio de Popayán	8

DOCUMENTO SOPORTE ACTUALIZADO	SI	NO	N/A
Viabilidad sectorial	X		
Viabilidad técnica	X		
Viabilidad de estudios y diseños			X
Cronograma		X	
Presupuesto	X		
Documento técnico del proyecto	X		

Nombre: **ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA**
Secretaria de la Mujer

Proyectó Hector Eduardo Sanchez - Contratista